



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXVI, Número 10.736

Jueves 11 de mayo de 1933

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Tentado Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 36

Detalles de la huelga general revolucionaria

TEMAS DEL DIA

Acotaciones

MADRID —A las ocho de la noche, mientras se celebraba un acto religioso en honor de la Virgen en la Iglesia de María Auxiliadora, de los Padres Salesianos, sita en la Ronda de Atocha, penetró un individuo que dejó un artefacto con la mecha encendida junto a un confesonario.

Una señora que lo vió avisó a un caballero que allí estaba y éste arrancó la mecha y comunicó lo que sucedía a la Comisaría de la Inclusa, de donde salieron unos agentes que trasladaron el artefacto a la Dirección de Seguridad, deteniendo al individuo que lo había dejado colocado, llamado Francisco Munnilla.

FERROL.—Se han colocado artefactos en los transformadores y algunos postes de la conducción de energía eléctrica. En el tejado de la Iglesia de las Angustias estalló una bomba causando grandes destrozos. También estallaron varias bombas en diferentes lugares de la población.

SEVILLA.—Se han unido al paro los comunistas, y se ha paralizado por completo el tráfico de la ciudad.

OVIEDO.—En la Felguera, Langreo y otros puntos ha habido actos de sabotaje en la vía férrea, quedando destrozados algunos trozos del carril.

En la Felguera hay un pánico indescribible entre los vecinos producido por el intenso bombardeo, llegando a verse grandes llamaradas de las explosiones. En toda la provincia han estallado numerosas bombas y petardos.

BARCELONA.—Se han hallado diversas bombas que no han llegado a estallar. En la provincia se nota gran agitación. En Badalona los extremistas se hicieron dueños del barrio y paseaban tranquilamente por las calles vanagloriándose, con las pistolas en la mano.

BURGOS.—Con intervalos de diez minutos estallaron tres bombas de gran potencia en una puerta del convento del Carmen, causando grandes destrozos en la puerta de la Iglesia, llegando los efectos hasta el propio altar mayor. También estalló otra de gran potencia en el convento de los Dominicos causando destrozos. La tercera ha explotado en un centro católico de las afueras.

CORUÑA.—Anoche hubo un nuevo apagón en la luz que fué aprovechado por los huelguistas para romper algunas lunas de los escaparates; luego se registraron varias explosiones sin que hubiera desgracias.

LUGO.—Han sido detenidos cuatro pistoleros que se dedicaban a colocar petardos. Se les ocuparon algunos artefactos y pistolas.

SAN SEBASTIAN.—Han estallado primero dos bombas cerca de Villa Juanistegui, en la vía del tranvía a la frontera, levantando diez metros de vía.

Poco después se oyó una tremenda explosión en el barrio del Antiguo. Ocurrió en un transformador municipal, que da luz a los servicios públicos de aquel barrio.

Acudieron fuerzas de la guardia municipal y de la guardia civil y, cuando ya se retiraban para buscar agua, a fin de apagar unos trapos que estaban ardiendo, sonó otra gran explosión dentro del mismo transformador. De haber tardado un poco más en hacer su efecto el explosivo, se hubiera producido alguna desgracia.

CORUÑA.—Se han registrado atentados contra varias iglesias de la provincia.

Los templos siniestrados son: el de Figres, del de Danuncio, el de San Pedro, el de San Jorge de Iñas, el de Oleiro y el de Pravilo.

En todos ellos se consiguió sofocarlos por la intervención del vecindario, y los destrozos fueron parciales.

ZARAGOZA.—Se han declarado en huelga los ramos afectos a la U. G. T., como solidaridad con los dependientes.

Debido a ello el paro es absoluto toda vez que la huelga decretada por la C. N. T. continúa.

Han ocurrido algunos incidentes hasta ahora de escasa importancia. FERROL.—De madrugada unos desconocidos incendiaron la Iglesia de Santa María del Villar, del Ayuntamiento de Besaños.

HUELVA.—Unos desconocidos rociaron con petróleo las puertas y ventanas de la Casa del Pueblo para quemarlas; pero en el interior se dieron cuenta y pusieron en fuga a aquellos.

CADIZ.—La huelga continúa igual que ayer.

SAN SEBASTIAN.—Se ha declarado la huelga general en Pasajes.

VALENCIA.—Se han declarado en huelga los alumnos de esta Universidad. Al pasar un tranvía por la calle de Jordana, varios desconocidos arrojaron una bomba a la plataforma anterior. La explosión causó importantes destrozos en el tranvía e hirió de gravedad al conductor. Los terroristas desaparecieron una vez cometido el cobarde atentado.

VALLADOLID.—Ayer tarde eran transportados desde la estación del Norte, los periódicos de la prensa de Madrid; al llegar por la Avenida de la República, un grupo de extremistas asaltó el carro, prendiendo fuego a los números, dándose seguidamente a la fuga.

El fuego fué sofocado rápidamente, inutilizándose sólo unos ejemplares.

CACERES.—Han sido clausurados los centros comunistas y sindicalistas de esta capital.

También han sido clausurados los centros comunistas y sindicalistas de Orden del Camino, Plascencia y Navalmarol de la Mata. En este punto se practicaron nueve detenciones, habiéndose declarado también la huelga general con carácter pacífico.

MALAGA.—Un revoltoso que había colocado un detonador, al ser perseguido por la fuerza pública se refugió en la Catedral, arrojándose en el altar mayor, pero allí fué detenido.

En la línea de Bobadilla a Algeciras estalló anoche un petardo entre dos estaciones, interrumpiéndose el tráfico.

El ministro de Hacienda Sr. Carner, ha dimitido

MADRID.—Un periódico de la mañana publica la siguiente noticia:

«El Sr. Azafia, jefe del Gobierno, guarda cuidadosamente una carta de D. Jaime Carner, ministro de Hacienda, en la que le anuncia la dimisión irrevocable de su cargo por la imposibilidad física de desempeñarlo. En la carta expone el deseo de que su dimisión se haga conocer a la opinión pública. El señor Azafia aún no ha cumplido el ruego del Sr. Carner, pese a que la carta está en su poder desde hace algunos días».

12 extremistas detenidos —Ayer noche se tuvo noticia de que en los locales del Teatro Proletario, sito en la calle de Alcalá, 195, se estaba celebrando una reunión clandestina. En las primeras

Ante el nuevo derroche de balas y dinamita realizado por los sindicalistas en toda España no serán pocos los que se pregunten admirados cuál es el fin que persiguen quienes con tanta facilidad sientran la muerte, encontrándola a su vez no pocas veces y arriesgándose muchas. La C. N. T. viene organizando la huelga general desde hace mucho tiempo. Su órgano periodístico del mismo nombre excitaba a ella a diario con entrefilets subversivos, grandes titulares a toda plana y artículos incendiarios. Pero el motivo de la huelga no era fácil de determinar. Se habló de luchar contra la ley de Asociaciones, de pedir la libertad de los presos políticos y cuando no hubo otro pretexto se echó mano del cómodo argumento de la protesta contra el paro forzoso. Todo ello sin proponer soluciones o fórmulas que pudieran resaltar beneficiosas para el proletariado. Cuando se clamaba contra la ley de Asociaciones no se pretendía la reforma de ésta, sino el reconocimiento de la anarquía social; cuando se pedía la libertad de los presos políticos no se hablaba de rectificaciones en la actuación de estos presos y sus partidarios; cuando se clamaba contra el paro no se apuntaba ningún medio de remediarlo.

Y es que todo esto, lo repetimos, eran pretextos y no el verdadero motivo de la agitación que se preparaba. Precisamente las organizaciones sindicalistas se distinguen en España por su despreocupación por los problemas proletarios y el bienestar obrero. En otras agrupaciones, como el propio socialismo, se cuida por lo menos de embadurnar lo torcido de las intenciones y lo falso de los fines con un barniz engañoso de mejoramiento de los jornaleros. En el sindicalismo, no. Poco le importa a él la situación presente y futura del obrero. Su objetivo no es otro que el de provocar revueltas, derramar sangre y llevar el desconcierto y el terror a todas las clases sociales. He aquí el verdadero motivo de todas las huelgas que planea. Nada de reivindicaciones mas o menos exageradas, nada de proyectos, nada siquiera de programa: pólvora, bombas, coacciones, sabotajes crimenes e incendios. Es estas palabras está condensada toda su aspiración y a ello sacrifica víctimas como a un nuevo Moloch, estúpido, inútil e insaciable, importándole poco contribuir con sus arrebatos a la ruina de la patria, a su desconcierto interior y a su desprestigio en el extranjero.

Nada hay tan repudiable ni tan indigno como estas algaradas ciegas que desangran al país repercutiendo en todos los órganos de su vitalidad. Por eso, ni aún en un régimen de amplísimas libertades puede concederse derecho de existencia y amparo a quienes propagan y practican la revuelta. Las debilidades, las transigencias y los prejuicios con respecto a este asunto son los que ocasionan estos días la sangrienta lucha que viste de luto a muchos hogares y la consternación que abruma a todos los españoles.

La «guillotina»

El Gobierno ha triunfado parlamentariamente; ha obtenido el ansiado «quórum» que parecía no estaba muy seguro. El Sr. Azafia se sentirá satisfecho de esa mediocre victoria obtenida ayer en el Congreso. Han votado a favor de la guillotina 236 diputados, sobrándole por lo tanto nueve votos, ya que con 227 habría tenido suficiente para la consumación de sus propósitos contra los Institutos religiosos. Pero esos votos no los tiene seguros el Gobierno por dos motivos: Primero porque, como dijo ayer en el salón de sesiones el Sr. Gil Robles, antes de votar había que descontar a los que son incompatibles, cosa que no se hizo; y por otro lado muchos de los diputados de la mayoría, tan pronto votaron se fueron del Parlamento, unos hacia Cataluña y otros al extranjero a ocupar las embajadas. El Gobierno no puede contar a diario con esos 236 diputados que ayer a remolque fueron a dar el «sí» al Sr. Azafia, y las oposiciones, seguras de ello, pedirán el «quórum» cuantas veces se lo permita el reglamento.

Es, pues, todo lo ocurrido ayer una agüicia más del Sr. Azafia para sostenerse en el poder. Cuando es el pueblo, como ocurrió el día 23 de abril, el que le repudia, dice que no merece la pena de tenerlo en cuenta, pues se trata de «burgos podridos»; y cuando es una mayoría parlamentaria que está agradecida, entonces, sí, entonces se puede guillotinar un proyecto de ley tan importante como el de Congregaciones; y el voto de 236 hombres vale más que el clamor unánime de 19 millones de españoles.

Ya no se discutirá más la ley de Congregaciones; ya ha sido aprobada; los diputados católicos podrán descansar de la admirable lucha que han sostenido con la Comisión y contra la mayoría tenaz en su sectarismo. Ha valido más el voto de un diputado catalán o de un diputado embajador prestado por disciplina de partido, a pesar de no asistir sino rara vez a las sesiones parlamentarias, que el de un diputado católico que ha estado día tras día discutiendo el proyecto con argumentos que no han sido aún contestados, como los del Sr. Pildain y tantos otros.

La guillotina ha sido aprobada, y nosotros, sin querer, nos acordamos de Guillotín, que sucumbió en uno de esos macabros aparatos (cuya adopción él mismo propuso en Francia para la ejecución de la pena capital).

horas de la madrugada se personaron allí algunos agentes de Policía y procedieron a la detención de doce extremistas que no ofrecieron resistencia. Los detenidos fueron trasladados a la Dirección de Seguridad.

Incidentes escolares

—Los estudiantes de la J. O. N. S. han facilitado una nota a la Prensa negando que sean ellos los promotores de los incidentes ocurridos ayer en la Universidad.

Señalan en la nota que fueron agredidos por algunos alumnos de marcada significación comunista y que, por tanto, no aceptarían la responsabilidad que sobre ellos se pretende, al parecer cargar.

VALENCIA.—Los alumnos de la Universidad e Instituto fueron a la huelga por cuarenta y ocho horas como protesta contra los sucesos de Madrid. En el Instituto rompieron bancos y material de enseñanza, prendiéndolo fuego.

GRANADA.—Los alumnos promovieron algunos alborotos y pidieron la destitución del rector. Unos guardias entraron pistola en mano y los alumnos, disconformes con la determinación de la fuerza pública, se resistieron a salir hasta que el gobernador les ordenó que lo hicieran por otra puerta, cuando ya los guardias habían abandonado la Universidad accediendo entonces a salir, lo que hicieron por la principal.

El motivo

Dice «El Sol»: «Si Azafia dejase el Poder, la República quedaría debilitada.» Y si no le deja cómo queda? Ya nos lo dirá el Sr. Maura en una sonatina interpretada a dúo con el Sr. Lerroux. Si no lo hacen que pidan el diagnóstico al doctor Marañón.

Pregunta un colega de los de la orquesta: «¿De qué es esa cabra?» Nuestra desde luego, no. Será de los que maman...

De un periódico también gregario! «Un homenaje a los organizadores de la Feria del Libro».

Pero ¿cómo? (Si no se vendió en esa fiesta más que un libro del señor Azafia! N. s. chocha!)

Dice «Luz»: «Se acuerda aplicar la guillotina por 236 votos.»

Y un poquito más adelante: «Dimisiones en «La Libertad». Esto sí que no nos choca».

«Unos opositores que no ven manera de formular su protesta».

Que se lo pregunten a Lerroux.

«Pekin.—Un desconocido ha disparado varios tiros contra el general chino Chan-Ching-Chow, sin lograr hacer blanco».

Naturalmente, ¿Cómo iba a hacer blanco en un amarillo?

Necrológica.

Después de seis meses de penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid doña Ley de Congregaciones y confesiones, en manos de sus alumbradores que han actuado de verdugos aplicándole la guillotina con gran delicadeza y cariño. Descansen en el panteón del olvido tan democrática y culta dama decapitada en un país en que la pena de muerte está suprimida.

La opinión da el pésame más sentido a sus flusires progenitores y familiares hasta el ínfimo grado deseándoles la decisión heroica de ir a hacerla compañía en láica postura.

Se suplica el sarcófago.

En estos días se ha dado a conocer el siguiente caso:

Uno de los primeros ejemplares de la obra «Teresa de Jesús», de Eduardo Marquina, fué dedicado por el autor a los religiosos del Sagrado Corazón, de Chamarín, con las siguientes afectuosas palabras:

«A las Religiosas del Sagrado Corazón, de Chamarín. Dios les da trabajos, señal que les quiere mucho, como diría la Santa. Encomiendan a El y a la Santa el alma de España. Devotamente, E. Marquina».

Para recibir al ilustre vicepresidente de la Argentina, Sr. Roca, acudieron a la estación del Norte destacadas personalidades vistiendo de media etiqueta, o sea «chaquet» y chistera.

Y una mujer del pueblo al descubrir al popular corregidor madrileño, D. Pedro Rico, tocado con una de estas elegantes prendas de ocho reflejos, exclamó dirigiéndose a unas compañeras:

— ¡Mi madre!... ¡Vaya unos humos que está echando el alcalde!... ¡Ya lleva chimenea!...

Parece que al oír esto el señor Rico se puso encendido...

Nos enteran de que el Estado le reñe a un mendigo.

¡Vaya suerte! ¡Hasta de los andrajos sacan púrpura! ¡Sal que se tiene!

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

BANCO CENTRAL

ALCALA 31. — MADRID

TELEFONOS 11140, 11149 y 18282 APARTADO 559

Agencia: Goya 89

CAPITAL AUTORIZADO... 200.000.000.00 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000.00

FONDOS DE RESERVA... 20.500.000.00

SUCURSALES

ALBACETE, ALCALÁ LA REAL, ALCÁZAR DE SAN JUAN, ALCOY, ALICANTE, ALJ. MANSA, ALMERIA, ANDUJAR, ARJONA, ARENAS DE SAN PEDRO, ARÉVALO, ARCHENA, AVILA, ASTORGA, AYORA, BADAJOZ, BAENA, BALAGUER, BARCELONA, BARCO DE AVILA, BEAS DE SEGURA, BELLPUIG, BENAVENTE, BERJA, CAMPO DE CRIPTANA, CARCABUEY, CARCAGARTE, CARMONA, CAZORLA, CEBREROS, CISTIENA, CIUDAD REAL, CORDOBA, CERVERA, DAIMIEL, DON BENITO, DOS HERMANAS, ELICHE, ENGUERA, HARO, HELLÍN, IGUALADA, JAEN, JATIVA LA BANEZA, LA CAROLINA, LA RODA, LEÓN, LERINA, LINARES, LORA DEL RIO, LOGROÑO, LORCA, LUCENA, MALAGA, MATARÓ, MANROSA, MANZANARES, MARCHENA, MARTOS, MEDINA DEL CAMPO, MORA DE TOLEDO, MORÓN DE LA FRONTERA, MURCIA, NAJERA, NOVELDA, OCAÑA, ORIHUELA, OLIVENZA, OROPESA, OSUNA-OVIEDO, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, PIEDRAHITA, POFERRADA, PORCUNA, PRIEGO DE CORDOBA, PUENTE GENIL, QUINTANAR DE LA ORDEN, REUS, SAHAGUN, SAN CLEMENTE, SANTA CRUZ DE LA ZARZA, SEVILLA, SIGÜENZA, SUECA, TALAVERA DE LA REINA, TARANCÓN, TOLEDO, TOMELLOSO, TORTOSA, TORREDELCAMPO, TORREDONJIMENO, TORRIJOS, TRUJILLO, UBEDA, UTRERA, VALENCIA, VERA, VILLABLANCO, VILLACANA, VILLA DEL RIO, VILLARRUBIA DE LOS OJOS, VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, VILLARROBLEDO Y YECLA.

Filial: Banco Badalona de (Badalona)

SUCURSAL DE AVILA

Plaza de Santa Teresa, 10, Teléfono 65

CREDITOS Y DESCUENTOS

Se conceden con firmas acreditadas, con garantía de valores y sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras cajas.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A plazo de tres, seis meses y un año, con distintos tipos de interés CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, encargándose al Banco del corte y abono de cupones.

"ASPIRACIONES DE UN ESPAÑOL EN EL SIGLO XX,"

En el periódico de esta capital, que se titula EL DIARIO DE AVILA, quería yo que saliesen semanalmente unos artículos que podrían titularse "aspiraciones de un español en el siglo XX" o cosa parecida, con lo cual se explicará usted el tema y la ocasión. Es decir que al enunciarle este título aproximado, es para que se dé cuenta de mi idea, que no es otra que inspirar e inyectar en ciertos núcleos de opinión, de derechas naturalmente, ideas que yo conozco de usted que, aunque sean subjetivas, tienen un carácter marcadamente españolista muy oportuno, a mi parecer, el día de hoy. Claro que de ese españolismo de rancio aboleugo cristiano, que tiene más de caballero andante y de iluso espiritualista que de positivismo sacnopancesco. ¿No le parece que, hoy, el enemigo de todo es un grosero materialismo disfrazado con máscara de necesidades y progreso?

De una carta que me dirige un querido amigo mío de esa ciudad son las palabras entrecuñadas que preceden.

Estoy pues presentado e introducido ventajosamente en EL DIARIO DE AVILA y ante sus lectores. Me entrega además el entrañable amigo la llave de forja del viejo solar español, donde se guardan empolvados y enteros su Cristo de talla, su pesada fizona y sus haces de trigo candeal, al darme hecha y acabada esta cifra de mis modestas disquisiciones periodísticas: "Aspiraciones de un español en el siglo XX."

Yo cifraría las aspiraciones de un español en el siglo XX y en un siglo cualquiera, en una sola suprema aspiración: encontrar y no dejar nunca a la Madre España.

Los españoles que vivimos este siglo de invasión franco-rusa y gemimos todavía bajo la coyunda napoleónica, no tenemos otra redención que la que arranque de las entrañas maternales españolas.

La Madre España viviendo está la misera buhardilla de su casona solariega, mientras la intrusa gaita pasea su clínico descoco por la sala del homenaje.

¡Sabir, subir en apretado haz y de un solo a ranque todos los españoles a la buhardilla infamante, bajarlos en hombros a nuestra Madre España, al salón de la casona, a su salón; estarla en el estrado, ceñir sus sienes con el oro viejo de su corona de siglos, besar su planta católica e imperial y gritar a una voz: ¡Raña y Madre!

A volver los ojos, la intrusa habrá desaparecido.

Cérgos, nobles, políticos, escritores, mercaderes, agricultores, obreros, hermanos todos, hijos todos de la Madre España; ciegos ciegos por los comiagos de la vida individual y nacional, si no os ahumbra los ojos de la Madre España.

Hieles llorarán, si no os acoge el regazo de la Madre España.

Hambres pasaréis si no administráis vuestra hacienda la Madre España.

Vuestro mirido, pescadado con la intrusa, con la Francia demoiébera; vuestro torpe concubinato con la Internacional marxista, han engendrado este tipo de español híbrido, infestado, derrotista y vencido que se revuelca hoy entre las heces neuseabundadas de la democracia de taberna, y se idiotiza con las heroínas de cabaret.

El que tiene ascendientes que se llamaron Viriato, Pelayo, Gonzalo de Córdoba, Cid Campeador, Reyes Católicos, Vitoria, Fray Luis de Granada, Miguel de Cervantes, María Pita, Teresa de Jesús, Menéndez Pelayo, Primo de Rivera...; rendido está hoy al oro judío, intoxicado por el demoiéberalismo francés, embrutecido por el salvajismo ruso, y siguiendo sin personalidad propia y por instinto rebeldío, banderas de otras naciones y senderos hacia otros ideales anticatólicos y antiespañoles.

He aquí la empresa gallarda de nuestros días. Los que sentimos todavía el españolismo integral, los que añoramos todavía la luz propia de nuestra Historia, los que todavía lloramos y reímos a un tiempo las sublimes locuras de nuestro señor Don Quijote, junámonos, apretémonos en un haz netamente hispano y marchemos a la reconquista de España, a la búsqueda de España, perdida hoy en la maraña de las páginas enciclopedistas y en las trágicas estepas rusas.

Avila, Meca del espiritualismo español, desde que la Santa alentó entre sus muros, es uno de los bastiones que han de apoyar la moderna reconquista española. Ella comprende como nadie lo que encierran las "Aspiraciones de un español en el siglo XX" y que irá desentrañando en sucesivos artículos.

Ramón Pinilla Méndez.

RADIOGRAMAS

De hoy en dos meses

Cuando el lector amigo pase rápidamente su vista por estas breves líneas—los periódicos se leen así—faltarán menos de dos meses para una fecha evocadora.

En la Iglesia Católica, que es lo mismo que decir en la Iglesia universal, desde la Ciudad Vaticana, al más remoto país de misiones, se conmemoran en ese día el Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, y el Doctor de las Gentes, San Pablo. ¿Para qué decir más?

Desde hace diez y ocho años, por iniciativa española que el Papa se apresuró a bendecir, concediendo una indulgencia plenaria que luego hizo extensiva a todo el orbe, en gran número de países cristianos, se ha dado a esa fecha que secularmente tenía significación de Iglesia, Pontificado y Evangelización universal, un sentido más explícito y actual de propaganda, uniéndole el llamado DIA DE LA PRENSA CATOLICA, Oración, Propaganda, Colección. ¿Para qué decir más?

La INSTITUCION "ORA ET LABOR"—una de las cuarenta Internacionales católicas de todo el mundo invitadas a la Conferencia de Presidentes de Obras Internacionales—no ha olvidado, ¿cómo podría olvidarlo? promover una vez más, en 1933, el UNIVERSAL DIA DE LA PRENSA CATOLICA.

Y pone manos a la obra con este toque de atención, después de haber obtenido la bendición de los Rvms. Prelados de Toledo y de Oviedo y del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico representante en España de S. S. Pío XI, que, al serle presentada, por el que suscribe, esta y otras obras similares—prensa, cine, radio al servicio del Evangelio—tomó la pluma y escribió:

VIVANT, CRESCANT, FLOREANT.

¿Para qué decir más?

Ildefonso Montero Director de "Ora et Labore"

Un crimen por cincuenta pesetas

CORDOBA.—Han sido detenidos dos muchachos de 21 y 14 años de edad respectivamente, que se han confesado autores de haber asesinado al guardia Rafael de Dios. Por realizar el crimen recibieron cincuenta pesetas que les dieron unos desconocidos.

LEA USTED "EL DIARIO DE AVILA"

Sección religiosa

SANTORAL

Día 12. Viernes.—Santos Nereo, Aquileo, Pancracio y Dionisio, mrs.; Epifanio, Germán, Domingo de la Calzada, cfs., y beatas Luelda Lambertini y Juana, infanta de Portugal, vírgenes.

La misa y oficio divino son de los Santos Nereo y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Mes de María

San Vicente. Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio del mes.

Nuestra Señora de las Vacas

El Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas dedica solemne novenario a su excelsa Patrona que continúa con los siguientes cultos: Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo del R. P. D. Joaquín Calles, superior de la Casa Misión, ejercicio propio de la novena y solemne reserva.

Commemoración del Centenario de la "Gran Promesa" de Jesucristo a los españoles

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra solemne Triduo al Divino Corazón de Jesús.

Por la mañana a las ocho misa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. Majestad, estación, rosario, sermón a cargo del Lic D. Aniceto Morcillo, cura párroco de Santiago, ejercicio del Triduo y solemne reserva.

Bibliografía

Hemos recibido la reciente y oportunísima obra "La Acción Católica y la Política, tomo II de la Biblioteca de Acción Católica «Manuales Monar», que se publica en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este interesantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a las cuestiones relacionadas con la Política trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es seguro que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué el alcanzado por el primero, o sea, «Vademecum de la Acción Católica» prologado por el Cardenal Segura y tan justamente elogiado por la crítica de la gran prensa.

«La Acción Católica y la Política» se vende en todas las Librerías y no cuesta más que 3'50. Pídiéndole al Apartado 8 099 Madrid (8) se recibirá contra reembolso.

Santa Cecilia por Edelvives. Un volumen de 32 páginas de 27 por 17 centímetros con 15 grabados de color y hermosa tricromía en la cubierta. Editorial Luis Vives, S. A.; calle Sicilia, 402. Barcelona. Encuadernado, ptas. 1'25.

Desde la portada se presenta esta obra artística, atractiva y edificante. Aparece la santa sosteniendo la palma y el órgano diminuto; encuadrada de palmas, lirios, y citaras simbólicas. Su rostro estudiadísimo, como de acabada miniatura, respira inspiración y santidad. Todo el cuadro está tratado con gran valentía de color y fuerza decorativa, tal como ha de ser la carátula ideal de un libro de vidas de santos.

Las quince magníficas ilustraciones del interior son dignas de la portada. También en ellas hay arte, ciencia y emoción por parte del pintor que crece verdaderos cuadros de realismo histórico y hay dominio y acierto técnico, por parte del estampador. El empleo estudiado y seguro de tintas bistres y azules, da tal variedad de tonos y matices a esas ilustraciones, que parecen estar impresas con abundantes y combinados tintas. El escritor es aquel convenía en este caso: poeta, artista e historiador consumado. La maestría cien veces demostrada del P. Ubel y la esplendidez de la casa editora han logrado presentar un libro que da nuevo lustre a la popular colección hagiográfica

Las conclusiones del fiscal en el sumario por los sucesos de agosto en Sevilla

Veintinueve penas de reclusión perpetua

En su escrito de conclusiones provisionales, elevado ya a la Sala sexta del Supremo, el fiscal de la República define que los hechos son constitutivos de los siguientes delitos:

a) El de rebelión militar, consistente en alzarse en armas contra el Gobierno legítimo, delito comprendido en el número primero del artículo 257 del Código de Justicia Militar.

b) El de negligencia en cuanto al cumplimiento de deberes relativos al mantenimiento de la disciplina en casos de rebelión, previsto en el artículo 252 del mismo Código.

c) El de sedición para cometer la rebelión militar, comprendido en el artículo 240.

d) El de auxilio a la misma rebelión, previsto y castigado en el artículo 240.

e) El de negligencia por parte de las autoridades de nombramiento directo del Gobierno, previsto y penado en el artículo 255 del Código penal común.

f) El de aceptar empleos concedidos por los rebeldes, definido y penado en el artículo 257 del mismo Código; y

g) El de continuar desempeñando el cargo bajo el mando de los alzados, comprendido en el artículo 256 del propio cuerpo legal.

Como responsables del delito de rebelión Militar de que se hace mención en el apartado a), en concepto de autores, y sin que merezca la consideración de jefe de unidad, por serlo de la totalidad de éstas el general que se puso al frente de las fuerzas todas de la división, aparecen el coronel de Infantería D. Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil D. Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros D. Manuel García del Moral, tenientes coroneles: de la Guardia civil, D. Antonio Vereza Bejarano, D. Fernando Vázquez Ramos, D. Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransán García; de Artillería, D. Vicente Valera Conill; comandantes: de Infantería, D. Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros, D. José Sánchez Lahulet; de Aviación, D. Francisco Martín Prats; de Estado Mayor, D. Miguel Martín Naranjo; de Infantería, D. Alfonso Gómez Cobián, y de Caballería, retirado, D. Luis Redondo García;

El Concordato con Austria

(De nuestro servicio especial)

CIUDAD DEL VATICANO.—No han sido largas las negociaciones entabladas entre el embajador de Austria cerca del Vaticano y los diplomáticos del Soberano Pontífice.

Parece que ya estaba en la conciencia de todos la firma de un Concordato con los austriacos, los cuales, aparte una insignificante minoría, piensan y sienten en católico y por tanto, acatan cuantas órdenes y disposiciones de carácter espiritual emanan de Su Santidad.

En Austria, como en Irlanda, como en España, y como en otras naciones, el espíritu cristiano es tan fuerte que, a no ser a veces por exóticos Gobiernos librepensadores, más bien ateos, las relaciones con el Santo Padre no se romperían nunca. Pero las revoluciones pasan por los pueblos como lava de volcán, que destruye cuanto toca, si bien no puede alcanzar mas que un área muy reducida.

Austria ha confirmado ahora que quiere continuar su tradición, y en las leyes del Estado, en las que se habían injertado reformas tendenciosas contra la Iglesia, ha habido necesidad de introducir nuevas disposiciones, rectificando terminantemente aquellas otras puestas con el fin de descristianizar a los austriacos.

En el Concordato con Austria ya rubricado, hay dos puntos muy interesantes, que debieran tener muy en cuenta los Gobiernos todos de Europa y de los demás continentes. Esos puntos se refieren el uno al reconocimiento del matrimonio como Sacramento con arreglo a los Cánones eclesiásticos, y el otro admitiendo la enseñanza religiosa en las escuelas de niños.

Pío XI tiene recomendado en sus Encíclicas que los matrimonios entre católicos se verifiquen con arreglo al Derecho Canónico para santificación de los contrayentes. Para los católicos es, ante todo, el matrimonio un Sacramento, repugnando el título de mero contrato que le atribuyen las leyes civiles, y que es algo que queda todavía en los lejanos tiempos de la Roma pagana, en que la mujer era una cosa objeto de venta, a la vez que de desprecio entre los hombres, habiéndola redimido de aquel triste estado la religión de Nuestro Divino Maestro.

Además era un crimen obligar a los niños a ir a las escuelas y no recibir en ellas las menores nociones de la existencia de Dios. ¡Desgraciados los pueblos en los que se destierra el Crucifijo de las escuelas! Por eso, están hoy de enhorabuena los austriacos, que van a colocar nuevamente en sus centros de enseñanza el Mártir del Calvario y Redentor de la Humanidad.

Salvador Acena.

Advertisement for 'Anémicas' and 'HIPOFOSFITOS SALUD'. It describes the benefits of the medicine for blood and health, mentioning its approval by the Academy of Medicine and its availability in pharmacies.

Advertisement for 'El estómago' and 'DIGESTÓNICO'. It features a cartoon illustration of a man and promotes the digestive benefits of the product, stating it is a 'manantial de alegría de la vida'.

Solemnes fiestas centenarias de la Gran Promesa del Sagrado Corazón de Jesús

Mañana darán principio en nuestro primer templo catedralicio las solemnidades religiosas, que los fervorosos devotos del Sagrado Corazón han organizado para festejar la fausta fecha centenaria de la promesa hecha por el divino Redentor de los hombres a la Nación española y acelerar el reinado de amor y de paz del Corazón de Jesús en nuestra atribulada patria.

Los cultos se detallan en la Sección religiosa.

No dudamos en asegurar que, como en solemnidades análogas, las amplias naves de la Catedral se han de ver repletas de fieles que con sus fervientes súplicas y actos de piedad y de amor al Corazón de Jesús le moverán a que El acelere el cumplimiento de su consoladora promesa de reinar en España y con mas veneración que en otras partes.

Las circunstancias adversas y críticas para la causa religiosa son en estos precisos momentos las que deben urgir a los católicos a manifestarse como tales y secundar con sus prácticas piadosas y oraciones los planes amorosos que el Corazón divino de Jesús tiene trazados sobre España. Estos se han de cumplir a pesar del odio de todas las potestades adversas. Pero preciso es que los soldados de Cristo coadyuvemos a la obra de su misericordia y de su amor.

Ocasión propicia se nos ofrece en estas solemnidades religiosas, que tendrán lugar de mañana al domingo, para demostrar con valentía cristiana que antes que españoles somos católicos y como tales agradecidos a Jesucristo por sus deseos de reinar en España y que estamos decididos a luchar con denuedo por la implantación del reinado de Cristo en los individuos, en la familia, en la escuela, en la sociedad y en la vida toda de nuestro pueblo.

Confíemos en la promesa de Jesús hecha a un apóstol de su amor hace ahora doscientos años. Cristo reinará en España porque así lo ha prometido.

Las misas que se celebren el día 12 del actual en la parroquia de San Pedro de esta ciudad y en la ermita de San Antonio y Santa Susana en Zorita de los Molinos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Celedonio Sastre Serrano, que falleció el 12 de mayo de 1930.

Se han recibido por el Estado las obras de reparación de los kilómetros 21 al 26 de la carretera de Villacastín a Vigo.

EL ARCO IRIS

Señoras y caballeros, quieren economizar mucho dinero en vuestras compras por ser la casa que mas barato vende.

Visítenlo el ARCO IRIS que presenta un gran surtido en tejidos y confecciones paquetería y demás artículos de la temporada última creación en géneros de novedad.

Reyes Católicos núms. 28 y 30. Avila (por bajo de Hijo de Cristóbal Pardo) Precio fijo. No confundirse

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los patronos y obreros del pueblo de Madrigal han celebrado una nueva reunión, en la cual quedó solucionado el conflicto planteado hace unos días.

Se cree que mañana serán reapagadas las faenas agrícolas.

El éxito clamoroso de "Jesús,"

Banquete al actor José Bruguera, intérprete de la figura del Divino Maestro en la obra "Jesús"

MADRID.—Un grupo de intelectuales y artistas, compuesto por la marquesa de Laula, Belén de Ruspoli, Palacio Valdés, Eugenio D'Ors, Ramiro de Maeztu, marqués de Valdeiglesias, conde de Villalano, Honorio Maura, Luis Araujo-Costa, marqués de Bolarque, Víctor Zubizarreta, Genaro Xavier Vallejos, Miguel Herrero y Huberto Pérez de la Ossa, ha dirigido un llamamiento a todos los amantes del teatro, al que pertenecen los siguientes párrafos:

«Llevados de amor hacia el Teatro y a cuanto represente un ennoblecimiento de la escena española, no queremos dejar pasar sin un aplauso todo el derroche de entusiasmo, de fervor, de estudio, de abnegación artística que representa el esfuerzo hecho por José Bruguera al encarnar la divina figura del Maestro en las tablas del Coliseum, consiguiendo un triunfo insuperable.

El actor da su cuerpo como materia de arte y de esta creación apenas queda más que una huella efímera en la memoria de sus contemporáneos. Si hay una ocasión justificada de lauros, de aplausos y de brindis, es, de consiguiente, en homenaje de un actor, el más generoso de todos los artistas. Y cuando este actor es de la modestia y del mérito de José Bruguera, el festejo está doblemente justificado»

El estreno de "Jesús" aplazado en Avila

En vista del grandioso éxito que a diario obtiene en Madrid la obra "Jesús", la empresa del teatro Coliseum ha obtenido de los artistas que continúan durante ocho días más dando representaciones en la capital de España; por lo cual no podrán venir a nuestra ciudad hasta el día 22 de este mes.

Ondulación marcel y al agua. Peluquería de Jesús López, Caballeros 5.

El Interventor Interino del Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Estanislao Hernández Ortega, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del presupuesto municipal que ha de regir durante el año de la fecha. Mucho agradecemos la deferencia.

SE VENDE la casa n.º 16 de la plaza de Santa Ana. Razón: San Segundo, 33, 2.º Izquierda.

Ha sido nombrado recaudador interino de Hacienda de la zona de Villatoro, D. Leopoldo García.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo.

Castelar, 3. Telef. n.º 45

En el pueblo de Encineras penetraron ladrones en una panera propiedad del vecino Gabriel García, apoderándose de gran cantidad de trigo.

Los ladrones para lograr su propósito desmantelaron el tejado, huyendo después sin dejar rastro.

La guardia civil practica gestiones para hallar a los autores del robo.

GRAN SASTRERIA

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Antes de elegir vuestros trajes consultar precios y vean corte y confección.

Reyes Católicos número 40. Teléfono 31

Ecos de sociedad

Aniversarios

Hace tres años mañana que falleció el respetable caballero don Celedonio Sastre.

También se cumple el primer aniversario de la muerte de don Caprasio López, y el quinto de doña Isabel Frutos.

A las distinguidas familias de los finados renovamos nuestro pésame.

De días

Mañana los celebrará el jefe de la estación del Norte D. Modulao Fernández.

Destino

Ha sido destinado a Salamanca, como ayudante de campo del general de brigada de aquella Plaza, el comandante de Infantería D. Maximiliano Albarrán.

Al propio tiempo que lamentamos la ausencia de tan bizarro militar y buen amigo nuestro, le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

Una boda

En la iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, de Medina del Campo, contrajo ayer matrimonio el connotadísimo mecánico en Avila, don Eugenio Pascual con la bella señorita María Rodríguez. Fueron apadrinados los nuevos esposos por D. Miguel Rodríguez, maestro nacional, y la distinguida señorita Rosa Rodríguez. Bendijo la unión el caadjutor de la parroquia de San Pedro de Avila, D. Diego H. Mangas, pronunciando una sentida plática. Firmaron el acta D. Dionisio Martín, capitán, y D. Canuto Rodríguez.

La "Cineasta Abulense" en atención a que el Sr. Pascual es mecánico de la misma, filmó el desfile de todo el acompañamiento a la salida del templo, actuando de operador el mecánico de Avila, don Julian Rofso.

Después del banquete, por la tarde, ante gran expectación y selecta concurrencia de bellísimas señoritas medinenses y vallisoletanas, la misma entidad cineasta filmó un interesante reportaje en el histórico Castillo de la Moja, destacando el momento de la subida de la concurrencia desde la Plaza de Armas al Torreón del Homenaje y la vuelta de los personajes sobre la cima de las murallas.

Terminada la cinta, el nuevo matrimonio salió para Valladolid, Burgos, San Sebastián y otras poblaciones. Deseamos a los nuevos esposos una venturosa luna de miel y toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Sombreros de señora

MARTIN CARRAMOLINO 24 pral.

La benemérita ha denunciado a Marcelino Sánchez por hurto de un árbol de propiedad particular.

También han sido denunciados Joaquín Testilleno, como infractor al reglamento de carreteras y Valentín Reviejo, por cometer faltas al reglamento de transportes.

La conferencia de mañana

Mañana viernes, a las ocho y cuarto de la noche, en la Casa Social Católica, tendrá lugar la conferencia del R. P. Enrique Herrera, S. J., sobre el tema «Escuela católica y escuela única». La Asociación de Padres de Familia lamenta vivamente no disponer ya ni de una localidad más. Se repartieron todas entre los socios de dicha entidad y los Centros docentes, oficiales y privados; las pocas sobrantes se distribuyeron entre varios caballeros que, sin duda por desconocer la existencia de la Asociación de Padres de Familia, aún no forman parte de ella.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 10.—El Sr. Besteiro abre la sesión a las 4 y diez. Continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas. El Sr. Gómez Roji defiende una enmienda al artículo 31. Pide que la Venerable Orden Tercera sea excluida de las prohibiciones que se señalan para las Instituciones religiosas. (El orador es interrumpido por los diputados de la mayoría). Se procede a votar la enmienda que es rechazada por 166 votos contra 28.

El Sr. Casanueva se dispone a defender una enmienda del señor Molina y el Sr. Barnés le recuerda que no puede hacerlo. El Sr. Casanueva indica que también él ha firmado la enmienda y tiene por tanto derecho a defenderla. Así lo hace y es rechazada por 178 votos contra 24. La misma suerte corre otra del conde de Rodezno.

La presidencia anuncia que se va a leer una proposición incidental pidiendo la aplicación del artículo 27 del Reglamento.

El Sr. Gil Robles: Pido la palabra para una cuestión previa.

El Sr. Besteiro: Esa cuestión previa va encaminada a que se discuta en primer lugar una proposición incidental de que es autor en la que solicita que no se vote el artículo 31 mientras no se resuelvan las incompatibilidades.

El Sr. Gil Robles: Lamento que el presidente tome a desconsideración mi proposición. No ha sido ésta nuestra intención, sino la defensa legal de nuestro punto de vista en el proyecto de Confesiones y Congregaciones. No tengo más remedio que defender mi punto de vista y estimo un abuso la forma en que se pretende aplicar la «gullotina».

El Sr. Besteiro: Ruego a su señoría deje a salvo a la Presidencia.

El Sr. Gil Robles: Deseo que se me diga cuál es el número de diputados de la Cámara y como hay sobre la mesa varios expedientes de incompatibilidades creo que no es mucho pedir que se me diga cuál será el número de diputados preciso para aprobar la proposición que pretende discutirse.

El Sr. Besteiro: La Presidencia estima que no hay por qué entrar en esto. Se va a leer la proposición.

En la tribuna pública un individuo grita: ¡Viva España republicana! ¡Viva el Gobierno republicano de Azafía!

El presidente hace señas para que le saquen de la tribuna. Entonces él se dirige a la Presidencia, y añade:

—¡Viva usted!

Al salir, conducido por los ujieres, aún grita.

Una vez pasado esto, un secretario da lectura de una proposición incidental suscrita por diputados de la mayoría pidiendo la aplicación del artículo del Reglamento conocido por la «gullotina».

El Sr. Franco (D. Gabriel) la defiende brevemente.

Se procede a la votación.

Se ausentan del salón los diputados de todas las oposiciones, excepto los señores Ossorio Gallardo y Ossorio Florit, Franco (don Ramón), Balbonín, Aguirre y algún otro. Momentáneamente quedan en sus escaños dos diputados radicales, que al llegarles el turno de votar se ausentan también.

Volan en contra algunos diputados, entre ellos el Sr. Unamuno. Al votar afirmativamente los señores Ossorio, padre e hijo, son aplaudidos por la mayoría, así como el Sr. Franco (D. Ramón).

Tomaron parte en la votación el nacionalista vasco Sr. Aguirre y el comunista Sr. Balbonín, que votaron en contra.

La Cámara presta gran atención al recuento de los votos, al hacer la Mesa el escrutinio.

El presidente da finalmente cuenta del resultado de éste, diciendo: «Señores que han dicho «sí», 236;

El sorteo de la Ciudad Universitaria. Los agrarios no desisten de su tarea. Final de la huelga revolucionaria.

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 9.730.—Barcelona, 7.500.000 pesetas.
3.496.—Madrid, 3.000.000.
4.275.—Barcelona, 1.500.000.
24.291.—Palma, 500.000.
15.448.—Murcia, 250.000.
2.596.—Pamplona, 125.000.
20.686.—Barcelona, 75.000.
Con 50.000 pesetas: 10.329 y 32.821.
Con 37.500: 5.264 y 20.762.
Con 30.000: 11.904, 15.416 y 17 mil 182.
Con 25.000: 33.102, 14.041 y 15 mil 657.

Los números premiados con 12.500 han sido:

- 30.144; 9.128; 31.645; 32.184; 10.869; 1.127; 17.167; 28.714; 19.891; 7.475; 8.757; 27.940.

Resumen de noticias de última hora

MADRID, 11, 4'30 tarde.—El segundo premio de la lotería ha sido vendida toda la serie en la Administración n.º 20 de la calle de Esparteros 8. Seis o siete décimos estaban abonados, entre ellos dos, a unos agentes de policía que están suscritos con las iniciales M. T. pero no se sabe quienes son.

—Han llegado a Madrid nutridas comisiones de patronos de pueblos de la provincia de Toledo en número de 1.500 ferretientes que vienen a tratar en los centros oficiales sobre la cuestión de las bases del trabajo. Acompañados de los diputados Madariaga y D. Frutos Díaz visitaron al ministro del

señores que han dicho «no», cuatro. El total de diputados es de 455; la mitad suma 227; así, pues, ha biendo votado a favor 236 diputados, queda aprobada la proposición.» (Aplausos en la mayoría.)

Terminada la votación, la mayor parte de los diputados abandona los escaños.

Surge un gran escándalo porque la mayoría se niega a que se discutan los sucesos de La Solana interviniendo en medio de un gran barullo numerosos oradores levantándose la sesión a las nueve y media de la noche.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Opiniones y comentarios

Companys (Esquerra).— Estoy contento porque se ha ganado una votación a la que yo he cooperado.

Botana (socialista).—No es cierto que el Gobierno se votase a sí mismo. Se ha tratado de una votación en la que han tomado parte todos los diputados, y los ministros han votado como tales diputados.

Feced (radical-socialista).—Son las últimas votaciones que hago con el Gobierno, y eso porque se trata de la aprobación de la ley de Congregaciones.

Bianco (progresista).—Si hoy fuera posible una votación de confianza se vería cómo el Gobierno no puede ganarla.

Maura (conservador).—Yo no sé si es incompatible el cargo de Ossorio Florit; en lo que es incompatible es en el origen de su acta de diputado. El Gobierno ha elabora-

Trabajo y esta tarde se proponen hacerlo al de Agricultura. También celebraron una asamblea en el domicilio de la Sociedad «La Unica» habiendo varios oradores entre el entusiasmo de los asambleístas. Esta tarde visitarán «A B C» y otros periódicos.

—En una sección del Congreso se reunieron las minorías agraria y vasco navarra presididas por el Sr. Martínez de Velasco. Acordaron redactar cincuenta enmiendas al artículo 32 del proyecto de Congregaciones y numerosos votos particulares. El Sr. Martínez de Velasco manifestó su creencia de que el Gobierno aplazará la votación definitiva del proyecto para la próxima semana.

—La huelga general ha terminado totalmente esta mañana. En Gobernación manifestaron que en toda España se trabaja con normalidad.

BARCELONA.—El «gordo» se ha vendido en la Plaza nueva número 7 en la administración de doña María Gallea; adquirió una gran parte D. Francisco Helvas, miembro de la comisión de festejos de la avenida del Padre Claret que juega en todos los sorteos extraordinarios en el número 9.730 y que lo repartió en participaciones pequeñas entre las gentes modestas del barrio.

—El tercero se vendió en la administración de la Rambla del Centro propiedad de María Ila, la cual no recuerda a quien vendió los billetes, y cree que lo hizo en décimos sueltos.

—A pesar de la terminación de la huelga continúan ejerciéndose coacciones. En una obra de la calle de Lepanto hicieron explosión dos bombas. También han sido hechas otras dos con las mechas apagadas.

do a brazo esta votación y se ve su fracaso al tener que votarse los ministros a sí mismos.

Martínez Barrio (radical).—Hay que creer en las brujas. Nueve votos sobrantes son los nueve ministros. Ese es el tri de la votación.

Rodrigo Soriano (federal).—Yo no he visto nunca, en los largos años de vida política que llevo en el Parlamento, un caso como el de esta tarde. Los nueve ministros se votan a sí mismos.

Correspondía presentar un voto de censura a ver si se votaban también.

Ortega Gasset (Eduardo) (radical socialista de izquierda).—¿Sabe usted como llaman a esta votación?

El auto-«quórum» con radio. Una verdadera «soledad» parlamentaria.

Salazar Alonso (radical).—El Gobierno se ha votado a sí mismo. Además, le han ayudado en la votación varios diputados incompatibles y los señores Ossorio, padre e hijo.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIA) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO. INTESTINOS Venta en Farmacias.—Pida folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Pompas Fúnebres La Soledad San Segundo 30. Teléfono 220